



Calle de Sanabria
una y a D. José de
unido Carter, para
reparar el alero
de la Plaza de Fernan-
des Caballero.

les, para reparar el alero y sustituir las canales de la Ca-
sa número cinco de la Plaza de Fernandez Caballero.

De conformidad a lo propuesto por la Comisión de
Quintas, en las respectivas instancias de los interesados, acor-
do el Ayuntamiento se incluya en el alistamiento del Recu-
plazo próximo, en la primera Sección; a Angel Galero
Pieras, de San Juan; Miguel Lopez Berbera, de Santa
Eulalia; Adolfo Calderon Perez, de San Lorenzo; Francis-
co Ramon Garcia, de San Juan; Manuel Fernandez
Reyes, de Santa Maria; Mariano Morales Morije, de
San Lorenzo; Carlos Molina Sainza, de San Juan; Cris-
tobal Ramirez Almagro, de San Juan; Leopoldo Bue-
no Moreno, de San Lorenzo; en la segunda Sección, José
Antonio Gimenez Rubio, de San Antolin, Pedro Juan
Garcia Sanchez, de San Pedro; José Romero Martinez,
de San Antolin; en la tercera Sección, José Garcia Ros,
de los Barres; Francisco Martinez Fernandez, de la Al-
berca; y en la sexta Sección, Juan Balsalobre Ruiz, de
Sanguera; Gines Gil Hernandez, del Palmar, y Anto-
nio Tólar Merino, de Holey.

Quintas

Incluya a varios
mosos en el recu-
plazo próximo
de Quintas

do el Ayuntamiento se incluya en el alistamiento del Recu-
plazo próximo, en la primera Sección; a Angel Galero
Pieras, de San Juan; Miguel Lopez Berbera, de Santa
Eulalia; Adolfo Calderon Perez, de San Lorenzo; Francis-
co Ramon Garcia, de San Juan; Manuel Fernandez
Reyes, de Santa Maria; Mariano Morales Morije, de
San Lorenzo; Carlos Molina Sainza, de San Juan; Cris-
tobal Ramirez Almagro, de San Juan; Leopoldo Bue-
no Moreno, de San Lorenzo; en la segunda Sección, José
Antonio Gimenez Rubio, de San Antolin, Pedro Juan
Garcia Sanchez, de San Pedro; José Romero Martinez,
de San Antolin; en la tercera Sección, José Garcia Ros,
de los Barres; Francisco Martinez Fernandez, de la Al-
berca; y en la sexta Sección, Juan Balsalobre Ruiz, de
Sanguera; Gines Gil Hernandez, del Palmar, y Anto-
nio Tólar Merino, de Holey.

Policia Rural

El pago de 219.
pesetas 65 centimos
que ha importado
la obra ejecutada
en el puente de la
acequia de Benia-
jan.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión perma-
nente de Caminos, en vista de los informes al efecto toma-
dos, y de haber visitado alguno de sus individuos la obra,
acordó el Ayuntamiento, conforme se propone el pago de
las doscientas diez y nueve pesetas sesenta y cinco centimos
que ha importado la ejecutada en el puente de la acequia